



Resolución de Decanato **386 / 2025 - NAT -UNSa**  
 Expte. 10871/2024- ING. HUARANCA LAURA LILIANA - SOLICITA  
 RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR DICTADO DE CLASES DE LA  
 ASIGNATURA CLIMA Y SUELOS - CARRERA TUSPG - JV GONZALEZ  
**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
 27/03/2025

Expediente N° 10.871/24

VISTO:

Las Notas presentadas por la Ing. Huaranca, Laura Liliana mediante las cuales solicita el reconocimiento de gastos de traslado, con motivo del dictado de clases de la asignatura "Clima y Suelos" de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos – Extensión Áulica Joaquín V. González; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la asignatura "Clima y Suelos" es de suma importancia para los estudiantes de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos – Extensión Áulica Joaquín V. González.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Setenta y Siete Mil Veintiocho con Cuatro Centavos (\$ 77.028,04).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
 RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de gastos de traslados efectuado a la Ing. Huaranca, Laura Liliana, por la suma total Pesos Setenta y Siete Mil Veintiocho con Cuatro Centavos (\$ 77.028,04), con motivo del dictado de clases de la asignatura "Clima y Suelos" de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos – Extensión Áulica Joaquín V. González.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0012.024.004.021.12.02.00.00.12.00.3.7.9.0000.1.21.3.4	\$ 44.000,00
A.4591.024.004.021.11.02.00.00.24.00.3.7.9.0000.1.21.3.4	\$ 33.028,04
Total	\$ 77.028,04



Resolución de Decanato **386 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expte. 10871/2024- ING. HUARANCA LAURA LILIANA - SOLICITA  
RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR DICTADO DE CLASES DE LA  
ASIGNATURA CLIMA Y SUELOS - CARRERA TUSPG - JV GONZALEZ  
**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
27/03/2025

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd

MSc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales